

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 011 Fecha Estado: 25/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140072500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARIA ISABEL MONTOYA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Corrige auto del 18 de octubre de 2022. Una vez en firme, se expedirá la orden de pago. om	24/01/2024		
05360400300220140166500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	OMAR ANTONIO VELASQUEZ AGUDELO	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia. Reconoce personería. Incorpora liquidación a la que se correrá traslado. No accede a entrega de títulos. Ordena oficiar entidad e informa en auto acceso al oficio. (L)	24/01/2024		
05360400300220150055800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ANA PATRICIA OCAMPO ARIAS	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia. Reconoce personería. Incorpora liquidación a la que se correrá traslado. No accede a entrega de títulos. Ordena oficiar eps e informa en auto acceso al oficio. (L)	24/01/2024		
05360400300220160086900	Ejecutivo Singular	MARIA OLGA VALENCIA OSPINA	CARLOS LUIS SUAREZ VALENCIA	El Despacho Resuelve: Ordena expedir despacho comisorio, al cual tendrá acceso la parte en enlace contenido en el auto. Requiere partes. om	24/01/2024		
05360400300220160088800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN GUILLERMO CORDOBA MEJIA	El Despacho Resuelve: aceptar cesión del crédito, no terminar proceso por pago, entre otras decisiones,,es	24/01/2024		
05360400300220190018300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MAYA ARANGO	LUZ DARY MAYA ARANGO	El Despacho Resuelve: Niega entrega de títulos. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. om	24/01/2024		
05360400300220190125100	Verbal	LUZ CELI DE JESUS ARANGO URIBE	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Se reprograma audiencia prevista para el 25 de enero de 2024 a las 9:00 a.m., para el 09 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m. Requiere parte demandante acredite diligenciamiento de oficios. CGR (L)	24/01/2024		
05360400300220230036400	Ejecutivo Singular	FUNDACION CODERISE	MARGARITA RUEDA ZAPATA	El Despacho Resuelve: No accede a emplazamiento. Incorpora notificación. Requiere parte demandante para que integre contradictorio en término de treinta días, so pena de decretarse desistimiento tácito. Pone en conocimiento respuesta entidades. CGR (L)	24/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230154300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DORA ISABEL MONTES ZAPATA	El Despacho Resuelve: No repone auto del 19 de diciembre de 2023. No concede apelación. om	24/01/2024		
05360400300220230162400	Otros Extra-Juicios	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	KEVIN RAMIRO SOTO MORALES	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	24/01/2024		
05360400300220230162800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN FERNANDO YEPES PUERTA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	24/01/2024		
05360400300220230162900	Otros Extra-Juicios	FINESA S.A	LAURA VASQUEZ CANAS	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	24/01/2024		
05360400300220230163000	Ejecutivo Singular	JULIO EDGAR HURTADO GARCIA	MARTHA INES GOMEZ RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	24/01/2024		
05360400300220230163600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	BEATRIZ ELENA TABARES CHICA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena oficiar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	24/01/2024		
05360400300220230164000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAVIER EDUARDO MANRIQUE MANJARRES	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	24/01/2024		
05360400300220230167300	Verbal Sumario	HENRY MONTOYA OCAMPO	MIRYAM DE JESUS ARIAS DE TABARES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. (L)	24/01/2024		
05360400300220230172500	Verbal Sumario	EME PROPIEDAD RAIZ S.A.S	YECID ANTONIO TABARQUINO LARGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. (L)	24/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)